

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11178 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso que se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado número 1252 de 2020.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3.- Fecha de declaración: 1 de marzo de 2021.

4.- Deudor en concurso: Don Jorge del Cacho Auría, mayor de edad, con NIF 17765254P, y domicilio en Zaragoza, en la calle Palencia, 28, piso 3, puerta d.

5.- Que en la misma resolución de declaración de concurso se ha acordado su conclusión por insuficiencia de masa.

6.- Que se ha designado como Administrador concursal a don Juan Manuel González del Castillo Martínez, con domicilio en la calle Bilbao, 2, piso 7, puerta H, de Zaragoza, y teléfonos 654037027 y 976237123, a los solos efectos de informar la eventual petición de reconocimiento de beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho.

7.- Que quien tenga un interés legítimo podrán recurrir la resolución en apelación en el plazo de 20 días hábiles.

Zaragoza, 3 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A210013260-1